

ANEXO 3:
DECLARACIÓN DE ENTENDIMIENTO, APROBACIÓN DE BASES Y COMPROMISO DE EJECUCIÓN

Con fecha _____ en _____ (ciudad/localidad) el establecimiento educacional _____ hace envío de su postulación al “Fondo Escolar 2024” de Minera El Abra declarando que:

- Toda la información presentada es de carácter fidedigno.
- Entiende y aprueba las bases del Fondo.
- El sostener conoce el proyecto y apoya su ejecución.
- Permitirá la realización de la visita de factibilidad y la solicitud de nuevos antecedentes, en caso de pasar la etapa de admisibilidad.

Además, en caso de adjudicarse el proyecto se compromete a:

- Firmar el convenio de colaboración, el cual será enviado previamente para su revisión.
- Destinar la totalidad del monto adjudicado al proyecto presentado y aprobado por el Comité de Evaluación y en caso de quedar algún saldo renunciar a él formalmente.
- Participar en las actividades relacionadas al proyecto.
- Facilitar las visitas de seguimiento y solicitudes que pueda requerir el ejecutor del Fondo.
- Entregar todos los respaldos necesarios para verificar la ejecución del proyecto, compras, recepción de productos, conformidad de servicios, etc.
- No realizar modificaciones al proyecto, sin previa autorización del ejecutor.
- Cumplir con los plazos establecidos en el convenio, en caso contrario se perderán los recursos que no hayan sido utilizados al cierre del programa.
- Solicitar autorización a Minera El Abra por medio del ejecutor del programa, antes de realizar cualquier tipo publicación relacionada al programa.
- Coordinar hitos relevantes del proyecto (lanzamiento, cierre, etc.)

También se autoriza a que Minera El Abra, Freeport McMoRan y sus empresas colaboradoras, incluido INSUS, puedan divulgar por los medios que considere necesario la información y los materiales desarrollados como resultado del proyecto.

**Nombre, RUT, firma y timbre
Director(a) establecimiento**

**Nombre, RUT y firma
Coordinador(a) proyecto**